



Itinerario entre Valdeterres de Jarama y Talamanca de Jarama DE LA COMUNIDAD DE MADRID RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS

RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

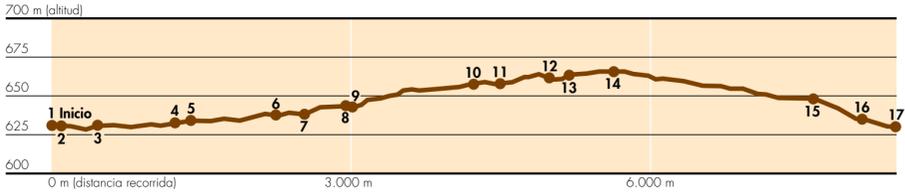
Itinerario entre Valdeterres de Jarama y Talamanca de Jarama

Valdeterres de Jarama-Talamanca de Jarama, Cuenca Media del Jarama

Ficha técnica
Tipo de itinerario: lineal
Señalización: sin señalizar
Dificultad: media
Distancia aproximada: 8,5 km (ida)
Duración aproximada: 3 h
Desnivel: 60 m
Época aconsejada: primavera y otoño

Acceso al punto de inicio: Por la A-1 hasta la salida 23. Continuar por la M-100 en dirección Cobeneja/Algete hasta que una rotonda permite la incorporación a la M-111 hacia Fuente El Saz de Jarama. Seguir por ella hasta que, en una nueva rotonda, se toma la M-103 a Valdeterres de Jarama. Para llegar a la Plaza de la Constitución, entrar al pueblo por la calle de Madrid.

Las localidades vecinas de Valdeterres de Jarama y Talamanca de Jarama se comunican, además de por la M-103, por diversas vías pecuarias y otros tantos caminos agrícolas que atraviesan las amplias llanuras cerealistas –dedicadas princi-



palmente al cultivo de trigo (*Triticum aestivum*) y centeno (*Secale cereale*)– que dominan el paisaje. La zona está incluida en la ZEPA Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares, declarada como tal por la importante comunidad de aves esteparias que habita en estos campos de cultivo de secano. Es posible avistar ejemplares de avutarda común (*Otis tarda*), sisón común (*Tetrax tetrax*), ganga ortega (*Pterocles orientalis*), cernicalo primilla (*Falco naumanni*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) o aguilucho pálido (*Circus cyaneus*). Debido a la importancia faunística del lugar, y como indica la señalización, hay que evitar abandonar los caminos y causar molestias a las aves.

Desde la Plaza de la Constitución de Valdeterres de Jarama hay que alcanzar la M-103 para tomar la Colada de Campoolvillo –amplia y con buen firme–, que se dirige hacia el noreste. 900 m después, la vía pecuaria se bifurca. Hay que seguir de frente, por un camino de tierra algo más estrecho. Tras andar 650 m, finaliza el trazado de la Colada de Campoolvillo y el itinerario se realiza por caminos agrícolas hasta que, 2,075 km más adelante, se continúa hacia la izquierda por una nueva vía pecuaria, la Colada del Camino del Salobral, que lleva hasta las inmediaciones del núcleo urbano de Talamanca de Jarama. Finalmente, y tras cruzar la M-103, se entra al pueblo por la calle de las Huertas, que conduce directamente a la Casa de la Cultura, final del recorrido.

Desde allí, existen dos alternativas para volver al inicio de la ruta. La primera es deshaciendo el camino andado. Mucho más rápida y cómoda –sobre todo si se encuentra algo cansado– es la opción de regresar en los autobuses interurbanos de la línea 197, que cuentan con una parada muy cerca de la Plaza de la Constitución de Valdeterres de Jarama.

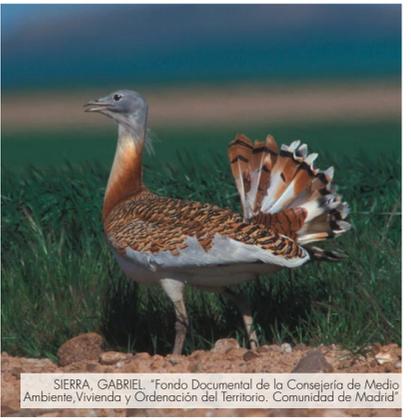
Avutarda común (*Otis tarda*)

Orden: Gruiformes
Familia: Otididae

Descripción: Es la más voluminosa de las especies de avifauna ibérica y una de las aves voladoras más pesadas. Su longitud oscila entre los 75 y los 105 cm y su envergadura entre los 190 y los 260 cm. En el plumaje del dorso y de los laterales de las alas –rematadas con plumas negras muy visibles durante el vuelo– predominan los tonos pardos con un abundante barrado transversal. La cabeza y el cuello son de color gris, que se vuelve pardo o rojizo según se aproxima al tronco. El vientre y el interior de las alas son blancos.

Canto: Especie extremadamente silenciosa. Los machos pueden emitir durante el cortejo algunas vocalizaciones.

Hábitat: La avutarda común habita en extensas llanuras cerealistas en las que todavía se practica una agricultura tradicional.



SIERRA, GABRIEL "Fondo Documental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid"



Situación en la Comunidad de Madrid: Alrededor del 3% de la población mundial de esta especie –1.300 ejemplares según datos de 2004– habita en las estepas cerealistas de la región madrileña. Por tanto, constituye una de las comunidades de avutarda común de mayor densidad del planeta.

Amenazas: Las principales amenazas de esta especie son la pérdida de su hábitat, las molestias humanas, los tendidos eléctricos, las alambradas, la caza furtiva y los perros asilvestrados.

Protección: Especie incluida en el *Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* como "sensible a la alteración de su hábitat"

Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

Es una densa trama de cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderas, abrevaderos y majadas que, con una longitud de 4.200 km, se extiende por 13.000 hectáreas, el 1,6% del territorio de la región. De las nueve grandes cañadas reales de España, cuatro discurren por Madrid: la Cañada Real Segoviana, la Cañada Real Leonesa Oriental, la Cañada Real Galiana y la Cañada Real Soriana Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas por donde ha transcurrido tradicionalmente el tránsito ganadero. Durante siglos, tuvieron gran relevancia social y económica y, actualmente, son un importante legado histórico. Son de dominio público y pertenecen a los ciudadanos.

Su uso prioritario es el paso de ganado, aunque pueden destinarse a otros que, cada día, adquieren mayor importancia como el paseo, el senderismo, las rutas ecuestres, el cicloturismo y el esquí de fondo –cuya práctica se facilita gracias al acondicionamiento y la señalización– o distintos usos recreativos, culturales, deportivos y educativos.

Actualmente, son valiosos corredores ecológicos y un elemento clave para la preservación de las razas autóctonas y la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos e históricos. Igualmente, constituyen un recurso recreativo de primer orden compatible con el turismo rural y el desarrollo sostenible.

Más información: www.viaspecuariasdemadrid.org

Sociedad Española de Ornitología



Desde 1954, SEO/BirdLife trabaja por la conservación de las aves y de la naturaleza. SEO/BirdLife fue la primera ONG de carácter conservacionista que se creó en España y, en la actualidad, sigue siendo la más importante dentro de su campo. Representa en España a BirdLife International, una federación que agrupa a asociaciones conservacionistas de todo el mundo con un claro énfasis en la conservación de las aves y la biodiversidad.

SEO/BirdLife tiene claro que la conservación de las aves y de su entorno precisa tanto del esfuerzo del aficionado como el rigor del experto científico, por lo que SEO/BirdLife fomenta que se interesen por las aves el mayor número de personas posible, al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de investigación y conservación para conocer en que estado se encuentra la avifauna de nuestro país y proponer y desarrollar medidas oportunas de protección de las especies y sus hábitats.

Pero proteger e investigar no es suficiente. Las aves y la naturaleza sufren constantes agresiones por parte del hombre. En este sentido, SEO/BirdLife presta una creciente atención a la concienciación ciudadana desarrollando programas de educación ambiental y voluntariado.

Las principales líneas de actuación de SEO/BirdLife se centran en la investigación de las poblaciones de aves para contribuir a su mejor conservación y evitar así la extinción de especies; el fomento de la educación ambiental; la denuncia de atentados contra el medio natural; la creación de reservas naturales mediante la adquisición de terrenos; y la organización de actividades como excursiones ornitológicas, cursos, talleres y campos de trabajo. Además, colabora estrechamente con la red de BirdLife en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

Más información: www.seo.org

Código de buenas prácticas

- No molestar a las aves. Evitar provocar su vuelo, acercarse en exceso o fotografiarlas.
- Cuidar sus hábitats.
- Tratar de no hacer ruido. De este modo, las probabilidades de verlas aumentan.
- El uso de reclamos u otros medios de atracción están prohibidos.
- Tener en cuenta que la época de cría es muy sensible.
- No revelar la ubicación de nidos o de pájaros interesantes o raros, sobre todo si es una especie amenazada, e informar a las autoridades pertinentes.
- Respetar las restricciones de acceso a zonas privadas o protegidas.
- Evitar salirse de los caminos y sendas marcadas.
- Cuidar el entorno natural, no dejar basura y no coger plantas ni animales.
- Si el itinerario pasa por un espacio protegido, informarse sobre la legislación vigente.
- No ir solo y dejar dicho el itinerario que va a realizarse.
- Iniciar la actividad a una hora prudente para evitar que se haga de noche.
- Consultar la previsión meteorológica.
- Extremar la precaución durante los días de caza.



- De La Acebeda al Puerto
- Itinerario por las parameras de Santa María de la Alameda
- La Cascada del Purgatorio
- El Monte Abantos
- A los pies del Cerro Valdehachos por el Cordel del Puente de San Juan
- La Cañada del Zahurón
- El Soto de Viñuelas
- Ruta por los antiguos molinos del río Perales
- Descubrir Quijano por la Cañada Real Segoviana
- El castañer de Rozas de Puerto Real
- Itinerario circular por Pueblo de la Sierra
- En busca del curso medio del río Guadarrama
- De Collado Mediano al yacimiento romano de Miocum
- A orillas del Embalse de Santillana
- Ramontando el Manzanares hasta La Pedriza por la Garganta de la Camorza
- La Laguna de San Juan
- Los humedales de Aranjuez
- Parque Regional del Sureste
- El Embalse de El Villar desde Serrada de la Fuente
- De Patrones al Pontón de la Oliva
- Por la Dehesa de Roblellano
- La alcarria madrileña por el Cordel de la Pica
- Los páramos de Pozuelo del Rey
- Ruta de la Ermita de Alarcón
- Itinerario entre Valdeterres de Jarama y Talamanca de Jarama
- Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana
- Al Embalse de Riosequillo
- Ruta de Colmenarejo al Embalse de Valmayor

Elaboración: TarifaMedia Turismo / gomywalk - www.aguils

ZEPA Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares

Entre los cauces de los ríos Jarama y Henares, a lo largo de la rampa que conecta la sierra al norte de la Comunidad de Madrid y la fosa fluvial del Tajo, se extienden las 33.110 hectáreas de esta ZEPA que se caracteriza por un clima mediterráneo semiárido y un largo periodo de sequía estival. Se trata de una zona en la que predominan los cultivos cerealistas, un hábitat idóneo para las especies que integran la comunidad de aves esteparias como la avutarda común (*Otis tarda*), el sisón común (*Tetrax tetrax*), el cernicalo primilla (*Falco naumanni*), la ganga ortega (*Pterocles orientalis*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*). La red fluvial principal está compuesta únicamente por el río Tago, en cuyas formaciones palustres se da una fauna ornítica invernante.



Zonas de Especial Protección para las Aves y Áreas Importantes para las Aves

Fue el Consejo de la Unión Europea quien aprobó la Directiva 79/409/CEE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, con el fin de establecer una red de zonas de protección que fuesen gestionadas bajo un marco común y que obligasen a los estados miembros a designar como **Zonas de Especial Protección para las Aves** (ZEPA) aquellos territorios en los que se garantice la supervivencia de alguna de las 175 especies de aves que han de ser objeto de medidas especiales de conservación –recogidas en el Anexo I de la Directiva–. La Comunidad de Madrid ha designado siete ZEPA que, en su conjunto, ocupan 185.331 hectáreas, el 23,10% de la superficie de la región: 1 Monte de El Pardo, 2 Soto de Viñuelas, 3 Encinares de los ríos Alberche y Cofio, 4 Alto Lozoya, 5 Carrizales y sotos de Aranjuez, 6 Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares y 7 Cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.

que sobrevivan las aves más representativas y amenazadas que habitan en ellas. En la Comunidad de Madrid se encuentran inventariadas diez IBA, algunas de las cuales comprenden la superficie de las ZEPA ampliada: 1 El Escorial-San Martín de Valdeiglesias, 2 El Pardo-Viñuelas, 3 Carrizales y sotos de Aranjuez, 4 Cortados y graveras del Jarama, 5 Talamanca-Camorra, 6 Alcarria de Alcalá, 7 Alto Lozoya-La Pedriza, 8 Sierra de Ayllón, 9 Torrejón de Velasco-Secanos de Valdemoro y 10 Baja Alcarria.



ITINERARIO ENTRE VALDETORRES DE JARAMA Y TALAMANCA DE JARAMA

Valdetorres de Jarama-Talamanca de Jarama, Cuenca del Jarama

